

190136



- 1 -

190136

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON FELIX ROS SAN MARTIN, residente en ESTELLA (Navarra)

Inmaculada, 29, 1º izquierda

por

"UN SISTEMA DE EMBRAGUES PARA MULTIPLES APLICACIONES"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de dotar al mercado y al público consumidor en general de un sistema de embragues para múltiples aplicaciones, cuyas características especiales no dejarán de ser tenidas en cuenta por aquellos que precisen de su empleo, por las muchas ventajas que tiene en relación con
15 las existencias que actualmente existen en el mercado respecto de artículos semejantes.

El sistema de embrague que vamos a describir se representa en los dibujos adjuntos, en los cuales puede verse en la figura 1ª un detalle de la parte principal de este sistema de embrague. En la figura 2ª, el conjunto de ruedas y correas de transmisión que forman el ciclo completo y, por último, en la figura 3ª, el eje sobre el que van montadas las tres ruedas centrales del mecanismo completo.

25 Se han señalado con números las principales piezas que aparecen en los dibujos y cuya descripción es la siguiente:

- 30
- 1.- polea motriz con dispositivo para alojar un embrague
 - 2.- polea trapezoidal trasera para mandar el otro embrague y osja de mando
 - 3.- embrague con polea trapezoidal para mover la rueda superior en una dirección
 - 4.- palancas de mando sincronizadas
 - 5.- arandela atornillada para desembragar y reten de grasa.



35

6.- pieza donde van montados los embragues

7.- eje de embrague con tuerca izquierda en un extremo para el mando

8.- hembra del emgrague con polea trapezoidal para recibir el movimiento

9.- juegos de bolas

40

10.- aro de acero para la fricción del forro-embrague

11.- arandelas de retén de grasa

12.- forro embrague cónico

13.- polea que manda el movimiento a la rueda superior en dirección contraria

45

14.- husillos de dos entradas rosca cuadrada, que manda el embgague (alojado en la tuerca de 7)

15.- tornillos de reglaje y fijación de las palancas 4 sobre los husillos 14. Estos husillos son: uno con rosca izquierda y el otro derecha para que, desplazando las palancas con una misma dirección, tengan efectos inversos.

50

16.- polea loca

17.- polea de la caja de mandos

18.- correa exagonal (dos perfiles trapezoidales invertidos).

55

En la figura 1ª se aprecia el mecanismo de embrague que pone en marcha o paraliza todo el sistema completo. Para ello, basta hacer girar la palanca nº. 4) que actuará sobre el tornillo nº. 14), haciéndolo avanzar por la rosca nº. 7). Como consecuencia de esto, la superficie cónica nº. 12), se agarrotará sobre su correspondiente nº. 10), por lo que dejará de girar de un modo loco como lo hizo anteriormente, para arrastrar ahora con ella a la pieza en la que aparece la superficie cónica citada nº.10). Las partes de contacto, concretamente las señaladas con el nº.10), y su correspondiente en la otra pieza nº. 12), son de un

60

65



material antideslizante, a fin de que el agarrotamiento del entrante a la que recibe sea perfecto.

70 Descrito el mecanismo que antecede, señalaremos el ciclo de movimientos que se organiza en el conjunto de ruedas que aparece en la figura 2ª.:

75 Puesta en movimiento la rueda de mayor tamaño que aparece en la parte izquierda del dibujo, por la fuerza generada del motor que aparece bajo ella, girará loca hasta que se haga actuar la palanca de embrague correspondiente, hecho lo cual, se iniciará un movimiento en una dirección determinada que se transmitirá por medio de una correa de transmisión (18) a las ruedas 17) y 16).

80 Estas ruedas por su parte delantera transmitirán a su vez el movimiento a las ruedas 2) y 8), provistas del dispositivo que se ha descrito al hablar de la figura 1ª. Como la rueda 2) gira en dirección contraria que la rueda 8), resultará que, según hagamos que embrague el dispositivo de una rueda u otra, la correa que transmite el movimiento a la rueda superior final, girará en una u otra dirección, según se desee.

85 Con el movimiento final descrito, hemos conseguido lo propuesto, es decir, imprimir un movimiento giratorio alternativo en uno y otro sentido a la rueda grande, que aparece en la parte superior de la figura 2ª. Esta rueda irá fija, del modo que se desee, al bombo o pieza a la cual se quiera imprimir el movimiento aludido para los fines que se deseen.

90 No es necesario hacer constar que el cambio producido en las palanquitas de embrague se harán por un procedimiento cualquiera, bien automático o simplemente a mano.

95 Las ventajas del movimiento conseguido son fácilmente apreciables por cualquier persona conocedora de la mecánica, pues en muy frecuentes ocasiones, es indispensable va-



100

larse de un movimiento alternativo como el indicado, que nunca ha sido conseguido con la sencillez y eficacia que lo proporciona el sistema de embrague descrito.

105

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

N O T A

110

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

115

1ª.- Un sistema de embragues para múltiples aplicaciones, caracterizado porque está constituido esencialmente por dos ejes de ruedas giratorias que se mueven por medio de sus correspondientes correas de transmisión, correspondiendo el primero de ellos a una rueda que recibe la fuerza motriz de un motor o medio análogo, transmitiéndole a su vez a otra rueda, pero convirtiéndolo en movimiento de giro en sentido contrario, en virtud de otras dos ruedas que las hacen recibir la correa por el lado opuesto. El segundo de los ejes referidos está formado por ^{la} correas de transmisión que se mueve impulsada por las dos ruedas citadas anteriormente, que transmiten su giro a la rueda principal, haciéndolo en uno u otro sentido, según que la rueda que heye embragado sea una u otra, ya que ambas, como se ha dicho, giran en dirección contraria.

120

125

130

2ª.- Un sistema de embragues para múltiples aplicaciones, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el sistema de embrague de cada una de las dos ruedas citadas en dicha reivindicación, está constituido por un dispositivo provisto de una palanca que actúa sobre un tornillo que al introducirse en su rosca correspondiente hace agarrarse la superficie cónica de la pieza a la que va uni-



135

do, en el interior de otra pieza también cónica que le corresponde, con lo cual el giro de la primera de dichas piezas que hasta entonces había sido loco, arrastrará, en virtud del agarrotamiento citado a la pieza que la ha recibido, consiguiéndose de este modo que, en virtud del movimiento alternativo de la palanquita de mando la rueda en la que está situada embrague o desembrague a voluntad.

140

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita,
UN SISTEMA DE EMBRAGUES PARA MULTIPLES APLICACIONES.

145

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Octubre de 1949

ALONSO UNGRIA



FIG. 2ª

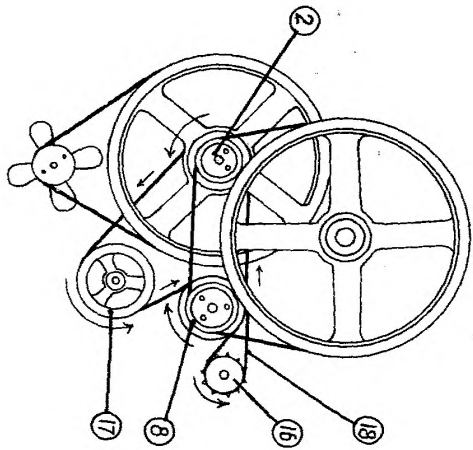


FIG. 3ª

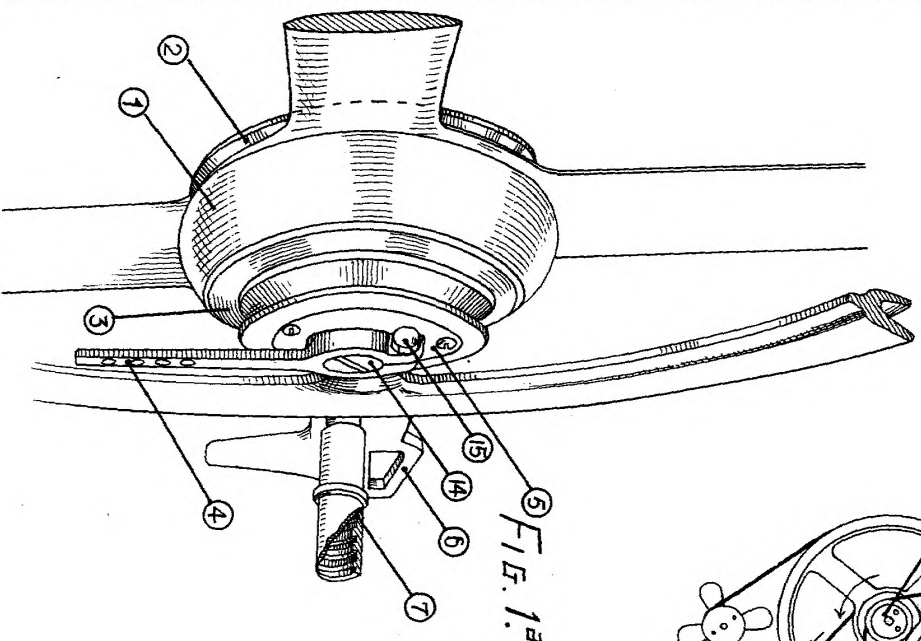
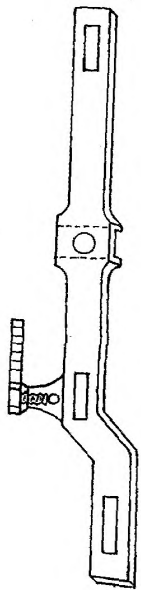
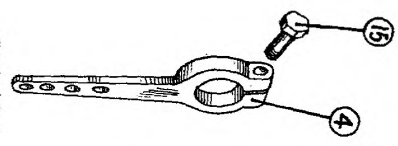
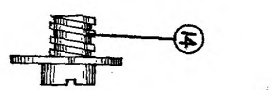
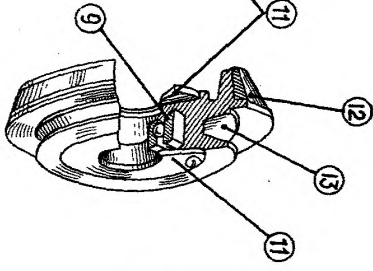
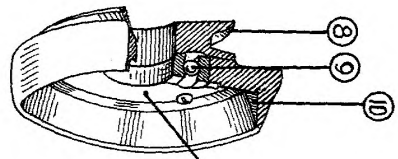


FIG. 1ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 23022 DE 1884
RUPONSO URSUALE